

Nacional

El 50% de los pacientes con trastorno bipolar sufre alguna discapacidad a nivel laboral, social o familiar

(EUROPA PRESS) 06/04/2011

El 50 por ciento de los pacientes con trastorno bipolar sufre alguna discapacidad laboral social o familiar y aproximadamente el 20 por ciento presenta discapacidad en todos los niveles mencionados, según una investigación de la [Universidad de Granada](#), que se publica en 'Psychiatry Research'.

En concreto, esta investigación ha revelado que la discapacidad a nivel laboral; es decir, la dificultad para poder trabajar y desempeñar un trabajo normalizado, está relacionada con la alta recurrencia de episodios maníacos, haber tenido tres o más hospitalizaciones psiquiátricas, sufrir sintomatología depresiva y tener un bajo nivel educacional.

"Tenemos que evitar la recurrencia de la enfermedad (evitando los episodios depresivos y maníacos) y actuar con prontitud para que los episodios se traten desde el primer momento y no desemboken en una hospitalización", advierte el investigador Luis Gutiérrez Rojas.

Por su parte, la discapacidad a nivel social (dificultad para establecer relaciones fuera de la familia e integrarse socialmente) en estos pacientes se asocia a sufrir un mayor número de hospitalizaciones y episodios depresivos y tener síntomas activos de depresión.

En este sentido, el investigador de la [Universidad de Granada](#) cree que el apoyo social debe ser mejorado. "Debe incrementarse en aquellos pacientes que no lo tienen. Por ejemplo, con la actual ley de dependencia puede intentarse buscar ayuda a domicilio (en vez de una ayuda económica) o aconsejando al paciente que acuda a grupos de pacientes para buscar educación y apoyo".

Por último, la discapacidad familiar (dificultad para tener buenas relaciones entre el paciente y otros miembros de su familia) se asocia a las hospitalizaciones, los episodios maníacos, la sintomatología depresiva, así como con una mayor puntuación en la escala CAGE, que mide el abuso de alcohol.

El abuso de alcohol es especialmente conflictivo a nivel familiar y es la sustancia adictiva más usada en esta enfermedad. "Explorar y detectar dicho consumo en estos pacientes es especialmente importante si queremos mejorar sus relaciones familiares", afirma Gutiérrez Rojas, que indica que el tabaco también influye negativamente en el pronóstico de la enfermedad.

El estudio, que ha sido presentado en el IV Encuentro Hispano-luso de Adherencia Terapéutica celebrado en Oporto (Portugal), ha analizado una muestra de 108 pacientes diagnosticados de trastorno bipolar y ha sido galardonado con el tercer premio de investigación.

secciones

Nacional

Internacional

Política Sanitaria

Avances en Medicina

Industria

Miscelánea

Hemeroteca

secciones

Más Noticias

06/04/2011 Un 75% de los niños que usan gafas no practica deporte por miedo a romperlas.

06/04/2011 Con las opciones actuales de tratamiento la supervivencia global en linfoma folicular puede llegar a los 15 años, según expertos.

06/04/2011 El 50% de los pacientes con trastorno bipolar sufre alguna discapacidad a nivel laboral, social o familiar.

06/04/2011 Las personas con apnea del sueño tienen doble riesgo de sufrir un ictus.

06/04/2011 El 80% del contenido vitamínico de los alimentos se puede perder durante su elaboración, según un experto.

06/04/2011 Sólo un 45% de los españoles sabe qué es la artritis reumatoide.

06/04/2011 Más de la mitad de los pacientes con VIH en España tiene también hepatitis C.

publicidad

Todo el contenido de este web deberá ser interpretado con fines orientativos. La información proporcionada no pretende reemplazar la consulta y el diagnóstico o tratamiento establecido por su médico, ni la visita periódica al mismo. Optimizado para 800x600 Internet Explorer 5 y Mozilla 1.6.

¿Quiénes Somos? | Anúnciese en Diario de Salud



© 2004 Saludalia interactiva
Todos los derechos reservados

SALUDALIA INTERACTIVA, S.L. Avda. de Viñuelas, 5 y 7. 28760 Tres Cantos - Madrid Tel: (34) 91.203.31.00 Fax:(34) 91.203.31.25
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 10851, libro 0, folio 184, sección 8, hoja M/11368/ - CIF- B-81443756.